

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

QUE el 11 de noviembre la Ciudad de Riobamba, capital de la Provincia del Chimborazo, celebra el CLXVIII Aniversario de Independencia Política;

QUE es obligación del Congreso Nacional destacar las fechas importantes en la vida de los pueblos.

ACUERDA

Saludar al Noble Pueblo de Riobamba con ocasión del Aniversario de su Independencia; y,

Hacer votos porque el futuro de esta floreciente ciudad sea vigoroso en todos los campos del convivir nacional.

Quito, 11 de noviembre de 1988

ARCHIVO

Dr. Wilfrido Lucero Bolaños
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO NACIONAL

Dr. Carlos Jaramillo Díaz
SECRETARIO GENERAL